

Con un presupuesto de licitación que supera los 18,8 M€ (IVA incluido)

## **Adif AV licita la instalación de pantallas acústicas en el tramo de ancho ibérico Nudo de la Encina-Xàtiva (València)**

- **Las pantallas se colocarán a lo largo de 8,5 km, en los municipios de La Font de la Figuera, Moixent, Vallada, Montesa, Canals y L'Alcúdia de Crespins "**

30 SEPTIEMBRE 2021

El Consejo de Administración de Adif Alta Velocidad (Adif AV) ha autorizado, en su última reunión, la licitación de las obras de instalación de pantallas acústicas en el tramo de ancho ibérico Nudo de la Encina-Xàtiva, enmarcado en el Nuevo Acceso Ferroviario de Alta Velocidad Madrid-Castilla La Mancha-Comunidad Valenciana-Región de Murcia. El presupuesto de licitación asciende a 18.882.347,5 euros (IVA incluido) y el plazo de ejecución estimado es de 14 meses. Esta actuación, que también se inscribe en el desarrollo del Corredor Mediterráneo, resulta necesaria para dar respuesta a los requerimientos de la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) sobre el estudio del nuevo acceso ferroviario de alta velocidad, concretamente en el tramo Albacete-Xàtiva. También permite adecuarse a las normativas española y europea para reducir el impacto acústico generado por el sistema ferroviario en aquellas zonas de especial sensibilidad, lo que también repercutirá en un beneficio para la salud de los ciudadanos. El proyecto contempla la ejecución de 32 pantallas de protección acústica de dos tipos, de hormigón y de aluminio, con una longitud total de 8.580 metros lineales. El ámbito de los trabajos tiene su inicio en el entorno del municipio de La Font de la Figuera, en el Nudo de la Teja, y en las proximidades de la autovía A-35 hasta la localidad de Xàtiva, tras discurrir por las localidades de Moixent, Vallada, Montesa, Canals y L'Alcúdia de Crespins. Este tramo coincide con el ámbito de los proyectos de plataforma del tramo Nudo de la Encina-Xàtiva y con la variante de ancho ibérico incluida en la primera fase de la actuación de plataforma del Nudo de la Encina. Las pantallas acústicas se han proyectado donde se ha detectado que es necesario reducir el nivel de impacto acústico y en la ubicación, longitud, altura, tipología y cimentación necesaria. La ubicación de dichas pantallas viene establecida por las condiciones específicas de las zonas donde se localizan las edificaciones a proteger, buscando la mínima afección posible a los elementos que se encuentran en estos puntos, como servicios, estructuras, cunetas de drenaje o cerramientos.

Esta actuación contribuye a la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) número 9, que tiene entre sus metas desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles y de calidad. Financiación europea Esta actuación va a ser financiada por la Unión Europea – NextGenerationEU. “Una manera de hacer Europa”

# Nota de prensa